

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 16362

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8.50
Por un año... 28.00
Por trimestre... 7

SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA ESQUADRA DEL Báltico

La escuadra del Báltico, como si respondiese al llamamiento de los esñonados de Mukden y Puerto Arturo, por fin se decide a salir definitivamente de Cronstadt; surca en este momento nuestras aguas, llevando a su bordo un verdadero ejército de obreros y mecánicos para terminar por el momento los trabajos empezados en las máquinas, montajes y torres.

El orden imperial que ha constituido a la escuadra, bajo el mando de Rodzianko, no entra en detalles acerca de las unidades; habla vagamente de divisiones, sin duda para no dar a los japoneses ninguna indicación que pueda serles útil, no tan sólo para prepararse a recibir y atacar a la escuadra expedicionaria, sino para intentar tenerla en su largo viaje.

Desde hace tiempo el almirantazgo ruso negocia con una República sudamericana la adquisición de dos cruceros acorazados que dicha República entregó a un astillero europeo, y que de vender a buen precio.

Estos cruceros completarán el grueso efectivo de una de sus divisiones. Como la escuadra no navega en número, podrán estos buques unirse al «Orel», por ejemplo, cuyas reparaciones aún no se han terminado.

Estos buques, y algunos otros, formarán más tarde otra tercera división. La escuadra que acaba de salir forma diversos destacamentos, según la categoría de las velocidades y para coadyuvar al aprovisionamiento de carbón.

Las rutas dependerán de los depósitos de carbón y provisiones, escaionados a lo largo, en estaciones que han previsto los numerosos cargo boats, carboneros que tomaron la delantera a los buques de combate.

Cuando se considera la infinita complejidad de detalles, de organización necesaria, no solamente para equipar los arsenales la escuadra, personal y materialmente, sino para preparar las escalas y aprovisionamientos y reparar las averías de etapa, inevitables, cuando se trata de recorrer itinerarios de 11.000 millas marinas por Suez, que en cuarenta y cinco días a diez nudos; de 17.000 millas por el Cabo, ó sean de dos meses y medio, incluyendo las escalas; de 24.000 por el Magallanes, via de tres meses; cuando se calculan todos estos esfuerzos de combinaciones y de habilidad, a fin de transportar la armada hasta Puerto Arturo ó Vladivostok, para reunir sobre una misma base de operaciones un gran número de unidades, entonces se comprende que en este trabajo se hayan invertido ocho meses, tres meses más del tiempo que se había creído necesario en un principio.

Si Rusia tiene sus comunicaciones terrestres libres y aseguradas por el Transiberiano, no las tiene menos libres por la vía marítima.

Ha tenido que contar, sin embargo, para los aprovisionamientos, no solamente con las reglas de la neutralidad, sino con las condiciones de política extranjera de las potencias ribereñas.

Recuérdese cómo a raíz del incidente del «Malacca», el «Foreign Office» ha dado instrucciones a los gobernadores de las colonias inglesas de que todo buque aislado ó toda flota no puede hacer carbón ni en los puertos ni en la jurisdicción de las aguas británicas.

Al llegar al fin del viaje, ¿qué elementos de fuerza tendrá la segunda escuadra del Báltico?

Los competentes calculan que el efectivo total es de sesenta unidades, comprendiendo la flotilla de catorce vapores carboneros.

El destacamento auxiliar de cuatro transportes, el buque-hospital «Orel», el buque taller para accidentes y reparaciones en alta mar, el buque-almacén de minas submarinas, el buque-depósito de torpedos y los demás buques constituirán cuarenta y dos unidades de combate.

La primera línea siete acorazados, cuatro de los cuales, el «Emperador Alejandro III», «Borodino», «Orel» y «Novorossiisk» tienen 13.000 toneladas y un andar de 18 nudos; un «Oliablia»,

12.000 toneladas y 18 nudos: estos cinco acorazados son nuevos.

Los otros dos, «Navarin» y «Sissoi-Weiik», son antiguos y desplazan 9.000 toneladas y 15 nudos.

Cinco cruceros acorazados, de los cuales dos son nuevos, con un andar de 20 nudos, y los otros, de 6 a 8.000 toneladas y 16 nudos.

Siete cruceros protegidos, variando de 3 a 7.000 toneladas y de 20 a 24 nudos.

Los cruceros auxiliares, en número de nueve, se dividen en dos secciones: una de tres trasatlánticos, comprados en Alemania, con un andar de 23 nudos; la otra de siete steamers de la flota voluntaria, entre los que el «Smolensk» tiene 20 nudos de marcha.

Por último, doce contratopederos, dos de ellos construídos en Rusia, y doce del tipo alemán, de los astilleros Vulcan en Stettin.

Como término de comparación, los japoneses oponen, en resumen, un grueso de cinco grandes acorazados de 13 a 15.000 toneladas, siete cruceros del tipo «Asama», y 40 torpederos de alta mar.

Esta comparación no puede ser más que en teoría. Todo depende del orden con que la flota rusa llegará, al cabo de un viaje de dos ó tres meses; del concurso que le prestarán los elementos que quedan de la primera escuadra del Pacífico en Puerto Arturo y Vladivostok; y, por otra parte, del estado en que se encontrarán las flotas de los almirantes Togo y Kamimura después de una campaña de diez meses.

Lo que hay de cierto es que la flota rusa representa un esfuerzo tan enorme como paciente del Gobierno ruso, y que lanzándola ahora a los riesgos del mar y de las grandes batallas, pone más patente su propósito de continuar la guerra.

LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Algo se va modificando en España la enseñanza, convirtiendo el carácter especulativo que tenía en sistema experimental y práctico; pero nos falta todavía mucho camino que recorrer para ponernos al nivel de otros países.

El mal alcanza a todos los grados de la enseñanza, desde la primera hasta la universitaria y las Escuelas especiales, saliendo de todas las Facultades grandes teóricos y pocos prácticos, y menos aún con voluntad de aplicar a la realidad los conocimientos adquiridos.

Por eso la agricultura se halla en sensible atraso, y la industria no prospera todo lo que se necesita; pues falta que el ingeniero agrónomo, el ingeniero industrial y el químico apliquen sus conocimientos al mejoramiento del cultivo, a perfeccionar la fabricación y el empleo de las ciencias químicas.

Necesitase que el ingeniero industrial practique en el taller, ó que el contramaestre vaya a la Escuela de ingeniería; que el arquitecto haya ejecutado los planos que realiza el sobrestante; que el ingeniero de caminos se coloque en el lugar del ayudante ó capataz, para demostrar que conoce los materiales y sabe cómo deben emplearse, y que el ingeniero de minas haya bajado muchas veces a las galerías subterráneas antes de adquirir el título de director de esos trabajos.

Inglaterra había dado el ejemplo en el sistema práctico de enseñanza; pero Alemania ha llegado a sobrepasarla. Hace poco, en la apertura de una Escuela Politécnica, el emperador Guillermo hizo estas declaraciones:

«Tengo una gran satisfacción en haber podido disponer que las Escuelas técnicas puedan conferir títulos de doctor. Para ello he tenido que vencer muchas dificultades; pero he querido que estas Escuelas figuren en primera línea, porque tienen una gran misión que cumplir, no solamente desde el punto de vista de la aplicación de las ciencias, sino también desde el punto de vista social.

Vosotros tenéis que ejercer una acción decisiva sobre las condiciones sociales del obrero. vuestras relaciones frecuentes é inmediatas con el mundo industrial y el mundo trabajador, os

llaman también a resolver problemas importantes, empleando vuestra influencia y vuestras iniciativas.»

Estos ejemplos son los que hay que seguir en España hasta conseguir que la enseñanza sea práctica, y que los hombres de ciencia la apliquen al cultivo, a la industria y a todos los ramos de la producción.

EL PRESIDIO POR DENTRO

EL DESFILE (1)

(Oración, lista, recuento.)

La gente ha comido el escasísimo rancho de la tarde, rancho que les ha servido, como el de la mañana, para estimular el estómago, despertando en él francas aptitudes digestivas que no se han de ver satisfechas...

Aún están los presos rebañando los platos ó las cacerolas en que comen, con el último pedazo de pan que les queda, tal vez maldiciendo a los estomagos, que no quieren acallar sus dolores, cuando suena un toque de llamada, y la tarea queda suspendida; se acerca la oración, y con ella la lista y el recuento, para inmediatamente subir al encerradero, a las brigadas.

La música está en su puesto; se oye el toque de atención; todos se descubren... quizás muchos recen, mientras en el aire se esparcen melodías tristes que brindan al recogimiento, que suspenden el ánimo, que conmueven hasta lo más íntimo.

Y esas melodías con que la música de la casa embalsama el ambiente, mezcladas con hondos suspiros que se escapan de aquellos entristecidos pechos, purifican como el incienso de los altares, como el fuego de los sacrificios paganos, como el embriagador perfume de las flores.

El toque de oración, en el presidio, es sin disputa la nota triste del día, la única nota triste, pere de una tristeza quizás cruel, acaso muy dulce. Cruel, porque arranca lágrimas; dulce, porque las lágrimas que erraños sirven de desahogo al oprimido pecho, lavan la conciencia, evocan recuerdos de pasadas alegrías, de amorosos pesares, de lejanas añoranzas...

Y esta crueldad de la nota triste, al traer a la memoria los pasados hechos, al despertar en la mente el recuerdo imborrable de la madre que desolada llora la reclusión más que la ausencia del hijo, de la amante esposa que sufre las privaciones propias de su estado de solitud, de los hijos queridísimos, de los pedazos del alma, que viven sin padre allá en el pueblo, en la aldea, muy lejos, tan lejos que se pierda la cuenta del espacio y del tiempo, esta amarga crueldad, digo, es la expiación, la única expiación, la verdadera expiación del delito.

¿Qué importa que el cuerpo, la materia, se acomode a la reclusión, a la pérdida de la luz, del aire, del verdor de los campos, de la alegría y de la vida de las ciudades, si el alma rompe los estrechos límites del oscuro calabozo y en alas del sueño, de la fantasía, vuela, vuela atravesando valles y montañas, y mares y ríos, hasta llegar allí donde los pequeños lloran la ausencia del padre que les traía pan?...

Insensata creencia la que supone que castigando al cuerpo, que mutilando la carne, se regenera el alma!... ¿Quién ha inventado eso?... ¿Quién ha sido el poco pensador que tal régimen propuso?... ¿Quién ha creído que la cadena, la odiosa cadena de hierro, es capaz de sujetar los latidos del corazón, de oponer diques a los deseos, de suspender el juicio, de oprimir la inteligencia, de borrar los recuerdos y los amores, las imágenes y los sueños?...

Yo he visto a esos hombres llorar a la hora del crepúsculo; yo los he visto desfilar dos ó dos hacia el dormitorio, con la cabeza baja, con la frente hundida, con los brazos caídos, con un sello de abatimiento y de tristeza, denunciador de la tormenta que se desencadena en sus almas, almas que sienten, almas que sufren, almas dispuestas al bien, al amor, a la fraternidad.

Yo he hablado con ellos, con los que más y peor fama de malos tenían, y to-

dos me han dicho la mismo: que a esa hora, al toque de oración, a la hora triste, ha surgido en su mente el nombre de la madre, el nombre de sus hijos, el nombre de la esposa, el recuerdo de su crimen, el de la aldea, el de su terruño, las horas interminables de angustia y de zozobra allá en su prisión preventiva, hasta recibir el fallo de la sala sentenciadora; y ea medio de todo esto, en medio de esta confusión de ideas que enloquecen, una idea más grande, más grande si es posible, la idea del arrepentimiento. Y esos hombres malos me han parecido inmensos gigantes, y los he admirado, y allá en lo íntimo de mi conciencia, he visto que era verdad cuanto me decían, porque cuando se habla de la madre, de la esposa, de los hijos, del terruño, no se miente.

Si la sociedad libre tuviera fácil acceso hasta ellos en esa hora, ¿cómo pensaría de aquel cuadro distintamente de como lo hace! ¿Cómo vería allí desdichados, más enfermos que criminales, en lugar de criminales sólo! ¿Cómo se inclinaria al perdón y a la piedad ante aquella imponente y silenciosa expresión de dolor, en lugar de pensar en crueles castigos que tan lejos andan de la sacrosanta misión humana!

Pero no, desdichados hombres; la sociedad que os condenó, acaso juzgándoos con manifiestas parcialidad y ligereza, no quiere llegar hasta vosotros; está vengada con apartaros de ella, y lejos de compadeceros por vuestra falta de instrucción, que os ha negado, por vuestro exceso de instinto, que no ha sabido ó no ha podido frenar y dirigir, cuando tenía el deber de hacerlo, os maldice a todas horas... Sed vosotros más generosos, y cuando en esos momentos de la hora triste acudán a vuestra mente los recuerdos, pensad en que algún día habéis de salir a la calle, libres, y en que el rencor que pudierais guardar en vuestros pechos os será prontamente conocido, y más pronta y más despiadadamente castigado.

Contad las horas, los minutos que os faltan para recobrar vuestra ansiada libertad, para realizar vuestros amorosos sueños de ventura, pero no os acordéis nunca del rencor: ahogado dentro del pecho, y volved al seno de los hombres libres, limpios de conciencia, curados de vuestras pasiones, lavados de vuestras manchas, sin intenciones de reincidir. Y si alguna vez las circunstancias ó los hombres os ponen en el caso de hacerlo, caiga de vuestras manos el arma homicida, á impulsos del horror que os cause el recuerdo de vuestra prisión con sus neguras y dolores, con sus tristezas y sus abatimientos, con sus amarguras y sus lágrimas, esas lágrimas de fuego que arrancan de vuestros ojos los amorosos recuerdos que asaltan a la mente en la hora triste, en la hora de las tinieblas, al toque de la oración.

ANGEL AVILÉS.

DE INTERES GENERAL

UNA OBRA NOTABLE

Con verdadero gusto hemos leído en *La Crónica Meridional de Almería* los siguientes detalles acerca del importante cable aéreo que acaba de construir en dicha provincia la Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhamilla.

«Por noticias particulares hemos sabido que ya han sido verificadas las pruebas del cable aéreo instalado desde la mina «La Providencia» del término de Sierra Alhamilla, al punto de la costa próximo a Almería, denominada Casa Fuerte; habiendo comenzado ya el transporte de la importante entidad del mineral de hierro que existe en la referida mina.

Como se esperaba, no ha habido que lamentar dificultad alguna que viniese a entorpecer el buen funcionamiento de obra tan gigantesca.

El cable aéreo de que se trata ha sido construído por la Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhamilla, por el ingeniero mecánico don Carlos Batolén, quien acaba de dar una prueba más de su inteligencia y de lo competente que es en la construcción de estos medios de transporte, funcionando ya el que nos ocupa con perfecta regularidad.

Uno de los detalles más satisfactorios para los amantes de las industrias nacionales, es el de que la mayor parte del material empleado ha sido fabricado en nuestro territorio.

Los cables portadores y tractores proceden de las fábricas que cerca de Bilbao tiene la Sociedad Franco-Española.

La longitud es de 18.467'85 metros, con un desnivel sobre el mar de metros 1.272'39; está dividido en cuatro trozos y consta de cinco estaciones.

El trozo primero, desde Casa Fuerte a la estación de Terrones, mide metros 9.226'85 y tiene un desnivel de 294'67 metros.

El segundo, con un desnivel de metros 264'25 sobre la estación de Terrones, y comprendido entre la estación de este nombre y la de Viñicas, tiene una longitud de 4.371 metros.

El tercero, desde la estación de Viñicas a la de Mañicas, con un desnivel sobre la primera de 352 metros, mide 2.562 metros.

El cuarto y último trozo, que comprende desde la estación de Mañicas a la de carga, en la mina, tiene un desnivel de 361'47 metros sobre la estación de Mañicas y una longitud de 2.308 metros.

El cable de referencia está construído para el transporte de 300 toneladas de mineral de hierro en diez horas de trabajo.

Cuenta con una máquina de vapor de 100 caballos de fuerza para poner en marcha los dos primeros trozos, empleándose tan solo en plena marcha una fuerza de unos 50 caballos.

Los aparatos de enganche son del sistema de tornillo, con palanca y contrapeso, los cuales funcionan con mucha regularidad en las grandes pendientes de 35 a 40 por 100.

En las líneas tercera y cuarta, que funcionan automáticamente, se emplean frenos neumáticos y otros de á mano, para la seguridad y para regular la velocidad de los vagones.

El punto de descarga, llamado Casa Fuerte, está situado á unos quince kilómetros al Este de Almería, ó sea casi al centro de la bahía, formado entre el cabo de Gata y la expresada ciudad de Almería, y en cuya estación hay un depósito para unas 40.000 toneladas. Los vapores cargadores de mineral pueden anclar frente a Casa Fuerte, á una distancia de 300 á 400 metros, según que sea su calado, habiendo á los 350 metros una profundidad de unos ocho metros.

Este punto de embarque, cuyo piso es de arena, está protegido al Este contra los fuertes vientos de Levante, por la sierra del cabo de Gata, y al Oeste contra las grandes marejadas de Poniente, por una lengua bastante saliente, formada por la desembocadura del río Andaxax. Solamente pueden perjudicar los vientos S. O.; pero estos reinan con poca frecuencia.

Además, y al objeto de facilitar las operaciones de carga ó embarque de mineral, serán muy en breve instalados cinco puentes pequeños; así es que en tiempo normal se podrán cargar como mínimo, por día, unas 1.000 toneladas.

La estación de Mañicas está situada de tal manera, que en este punto se puede recoger todo el mineral de hierro de las minas que la rodean, que son muy numerosas.

El cable aéreo que nos ocupa es habido el día de hoy uno de los más largos de Europa y es innegable que se trata de una obra de verdadera importancia, que puede servir de estímulo á las empresas, tanto nacionales como extranjeras, que, deseándolo, vacilan en acometer explotaciones mineras y otras análogas.

Las anteriores noticias serán leídas con verdadera satisfacción en esta capital y su provincia, donde son muchos los accionistas de la Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhamilla, y lo habrán sido también en Almería y en todos los pueblos inmediatos á dicha ciudad, donde tan importante cable aéreo ha de contribuir mucho á que aumente progresivamente la explotación de los extensos y ricos criaderos de tan gigantesca sierra, muy abundante en minerales ferruginosos.

(1) Capítulo de un libro en preparación.



JORGE II DE INGLATERRA

Jorge Augusto, desde 1706 duque de Cambridge, y desde 1714 príncipe de Gales, heredó de su padre el trono de Inglaterra en 10 de junio de 1717, figurando en el cuadro cronológico de los reyes como el II de su nombre.

Su reinado fué próspero, aunque él carecía en absoluto de las buenas dotes que deben adornar á todo monarca, contándose entre las diversas faltas de que adolecía, la de ser excesivamente ambicioso y la de vivir siempre enfatuado por la etiqueta alemana, pues como buen hannoveriano—había nacido en Hannover el año de 1683, y era hijo de Jorge de Brunswik, elector de aquel Estado, y más tarde rey de Inglaterra, por ser biznieto de Jacobo I y haber muerto la reina Ana sin sucesión—cuidaba más del fausto y ceremonial de su corte que del buen gobierno de sus súbditos.

Al poco de tiempo de haber ceñido á sus sienes la corona británica, hizo entrega, cediendo á gestiones de su esposa, la reina Carolina, del Gobierno de la nación á Roberto Walpole, quien se sostuvo en el poder durante quince años, dando rienda suelta á su codicia, que le condujo á cometer todo género de corrupciones, á lo cual le ayudaba la mayoría parlamentaria que, según su misma frase, tenía en su bolsa.

En 1739, cediendo á exigencias de la opinión, y más que á las de ésta á las de poderosos negociantes que pretendían grandes lueros á costa de España y sus colonias de América, rompió sus relaciones amistosas con Felipe V; pero la pérdida de 20.000 soldados y 407 bajeles, además de unos cuantos millones de libras esterlinas gastados en la campaña sin ningún resultado práctico, refrenó las ambiciones británicas, y puso término á la guerra, mejor dicho, abrió un paréntesis en ésta, pues al estallar la guerra de Sucesión en Austria, por muerte del emperador Carlos VI, aquella volvió á entrar en su período de actividad.

Jorge II, fiel á los intereses hannoverianos, se puso al lado de María Teresa, con Holanda y Rusia.

La guerra llamada de los Siete años amargó los últimos días de Jorge II—falleció en 30 de Octubre de 1760—pero también le proporcionó grandes satisfacciones, gracias al genio político y organizador del gran Pitt, puesto que dio á los ingleses diversas ocasiones para saciar su odio contra Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desde Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 25, á las ocho de la noche, la Junta organizadora de la becerrada celebrada en esta ciudad el expresado día, dió un espléndido lunch, servido por los señores Aguilar hermanos, á los lidiadores de la capital señores Barrionuevo, Cabrera, Carrillo, Bertodano, Guevara y á los diestros Corchaito y Malagueño.

D. Angel Méndez Hidalgo brindó dando las gracias á los expresados señores, en nombre de la Junta organizadora, por haberse prestado á cooperar con su valiosa ayuda á los fines que se perseguían, expresando su deseo de que no fuese la última vez que para un objeto análogo se viesen reunidos tan buenos amigos, expresando también el agradecimiento de la Junta á los expresados diestros por los trabajos prestados en la dirección de la lidia.

Además de la Junta organizadora, compuesta de los señores don Angel Méndez Hidalgo, don Mariano y don Luis Hidalgo y don Enrique Cruz, asistieron al acto los señores don Angel Gómez, don Alfonso González, don Manuel García, don Martín Priego, don José Queilo y otros señores.

ECOS DE CABRA

DESPEDIDA CARINOSA

De tal puede calificarse la que tributaron ayer al ilustrado profesor de Pedagogía de este Instituto general y técnico don Antonio Ruiz Martín sus compañeros y los numerosos amigos que ha sabido ganarse en el tiempo que lleva de residencia entre nosotros; prueba evidente del grado de estimación que disfruta entre unos y otros, como premio á las excelentes condiciones que reúne el antedicho profesor.

Sin pretender darles la de peritos en la importante ciencia pedagógica, podemos sin embargo asegurar, apoyando nuestro criterio en el de personas competentes, que el señor Ruiz Martín ha dejado su nombre bien puesto en es-

ta población y que seguirá este camino donde quiera que ejerza, por el celo y formalidad que ha demostrado en el desempeño de su cargo.

Entre las significadas personas que estuvieron á despedirle, podemos citar á los señores don Juan Fernández y Amador de los Ríos, Catedrático de Geografía é Historia; don Francisco Prieto Vilaplana, Auxiliar numerario de la Sección de Letras; don Juan Lama Espinar, supernumerario de Ciencias; don Antonio Vargas y Amorin, patrono del Real Colegio; don Agustín Valera Heredia, Teniente de infantería; don Enrique Molina de Pazos, Constanedor del Ayuntamiento, y otros que no recordamos.

Nosotros, aparte de la satisfacción que nos produce el saber que don Antonio Ruiz Martín obtiene con su traslado á la Escuela Normal de Córdoba notables beneficios, consignamos con sinceridad el disgusto con que recibimos la noticia de su nombramiento, que nos priva de tan celoso funcionario como buen amigo.—Corresponsal.

27 Octubre de 1914.

NOTICIAS MILITARES

El gobernador militar ha ordenado á los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición que nombren comisiones de los mismos para que asistan hoy, en traje de gala, á la Misa de Requiem y responso que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, á las diez de la mañana, en sufragio por el alma de la Princesa de Asturias.

El capitán de infantería don Gregorio García Santos, que prestaba sus servicios en el regimiento infantería de la Reina, ha pasado, en virtud de ascenso, á situación de excedente en la segunda región.

El médico primero don Francisco Moreno Sáenz también ha pasado, con ascenso, del regimiento infantería de la Reina al primer batallón del de Pavía.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

En la Gaceta aparece el Real decreto que dice así:

Artículo 1.º El ministro de Gracia y Justicia convocará á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 2.º Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento provisional aprobado en esta misma fecha y ante un Tribunal compuesto de los vocales que determina el art. 85 de la ley orgánica del Poder judicial.

En los casos de enfermedad, incompatibilidad ó ausencia estos vocales serán sustituidos en la forma prevenida en dicha ley.

Art. 3.º Terminados los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los cien opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal en favor de los incluidos en ella.

4.º Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas á provisión en la convocatoria. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

Art. 5.º Los aspirantes así nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho á ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamento.

Art. 6.º En consonancia con lo preceptuado en el art. 96 de la ley orgánica del Poder judicial, los aspirantes tendrán preferencia por el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios ó suplentes, secretarios y vicesecretarios de juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12.000 habitantes y abogados fiscales sustitutos de Audiencias territoriales ó provinciales. El nombramiento se hará, según los casos, por los presidentes ó los fiscales, que podrán igualmente destituirlos por justa causa, y previa formación de expediente con audiencia del interesado, que podrá alzarse del acuerdo ante el ministro de Gracia y Justicia, el cual resolverá sin ulterior recurso.

Art. 7.º Los aspirantes podrán ser nombrados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del Tribunal para desempeñar interinamente Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia é instrucción de entrada, y percibirán el sueldo á estos cargos asignado; pero no consolidarán la categoría ni adquirirán derecho alguno sino

cuando, transcurridos los dos años de práctica, hayan obtenido calificación favorable de aptitud.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa, y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho por la Tesorería de Hacienda para hoy:

Don Alfredo Garrido, 0'10 pesetas; señor Habilitado de la Guardia civil, 948'32, y don Hilario Fernández, 1.191 con 60.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Paulino Fernández Morales, por el delito de asesinato.

En representación de la familia del interfecto sostuvo la acusación el señor Martínez Beltrán y la defensa estuvo á cargo del señor Aguilar-Tablada.

Tanto el Fiscal como el acusador privado, en sus conclusiones definitivas, calificaron el hecho de homicidio.

El defensor alegó en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Luena, por hurto, contra Juan Delgado y otro.

Les defenderá el señor Aguilar-Tablada y les representará el señor Toro Loreto.

GACETILLAS

—Honras fúnebres.—Hoy, á las diez de la mañana, según la circular de nuestro excelentísimo Prelado, que publicamos ayer, se celebrarán, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

—La recaudación.—La Gaceta publica los estados de la recaudación obtenida por el Tesoro durante los nueve meses del año actual. Según resulta de esos datos, la cantidad total ingresada por todos conceptos en las áreas del erario público, asciende á 751.161.351 pesetas. Los gastos efectuados por el Tesoro para cubrir las atenciones del Estado se elevaron á la suma de pesetas 617.342.779. En igual período de tiempo del pasado año de 1903 se recaudaron 739.650.237, y el total de gastos ascendió á 595.419.765 pesetas.

—De viaje.—Ayer salió de esta capital, con dirección á Granada, nuestro apreciable amigo don Manuel Velasco Bergel, presidente de aquella Audiencia provincial.

—Nueva Sociedad.—Varios distinguidos jóvenes de esta capital tratan de crear una Sociedad con el único objeto de celebrar becerradas y proporcionar á sus asociados algunos ratos de recreo. La Sociedad ha de titularse «Viva la Pepa!» May en breve se celebrará la primera *juerga* en Rabanales, lidiándose varios novillos de muerte. La fiesta será presidida por señoritas de la buena sociedad cordobesa.

—Gran Teatro.—Esta noche celebrará su beneficio el notable bajo de la compañía que actúa en el Gran Teatro, don Pablo Gorgé, quien además de tomar parte en la representación del drama lírico titulado *El reloj de Lucerna*, cantará la romanza «vechta zimarra», de la ópera *La Bohemia*, en el intermedio del segundo al tercer acto.

—Personal.—Ha sido nombrado médico en esta capital de la importante empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, nuestro querido amigo don José Vázquez de la Torre, por lo que sinceramente le felicitamos.

—Créditos para obras públicas.—En el ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación del de Agricultura, interesando la presentación á las Cortes del oportuno proyecto solicitando, para atender á la crisis obrera, un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á obras públicas extraordinarias en provincias, cuyos proyectos y estudios estén aprobados, dándose á dicho crédito carácter de permanente para que pueda aplicarse también el año próximo. También se ha recibido un expediente para la transferencia de varios créditos del presupuesto del referido ministerio de Agricultura, relativos á obras públi-

cas, y que importan 3.538.000 pesetas, para que el de Hacienda informe con urgencia el oportuno proyecto de ley.

—Quejas.—Son muchas las que recibimos á diario del estado en que se encuentra la carretera de los Arenales, pues habiéndose acumulado en ella una gran cantidad de piedra, no queda espacio suficiente para el cruce de vehículos, teniéndose que verificar este montando las ruedas sobre los montones de piedra, con grandes incomodidades y peligro para el tránsito. Habiéndose ya reparado los dos primeros kilómetros de la carretera, no comprendemos por qué no se prosiga á hacer lo mismo con los otros, dados la gran cantidad de piedra acopiada, lo necesario de esta reparación por los baches existentes y la época en que nos encontramos, que creemos es la más apropiada para estas operaciones. Trasladamos estas líneas á quien corresponda, en la seguridad de que habrán de ser atendidos nuestros ruegos, que son los del público.

—Viaje.—Ayer salió de esta capital, para pasar una temporada en Pozoblanco, nuestro distinguido amigo don Rafael García Gómez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia.

—Disposicion.—Por Real decreto del ministerio de Agricultura se ha fijado la edad de veinte años como mínimo, y la de cuarenta como máximo, para poder tomar parte en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de montes.

—D. E. P.—El día 24 de este mes falleció en Madrid el pundonoroso é ilustrado joven don Juan Cruz y González, médico del Instituto de Alfonso XIII, que apenas contaba treinta años de edad y ya le sonreía un porvenir glorioso en su carrera. Era de abolengo cordobés, y la cariñosa amistad que nos une á su buen padre el doctor don Juan Cruz Vázquez, y á toda su apreciable familia, nos pone en el triste deber de enviarle el más sentido pésame y deseársle la necesaria resignación para soportar esta terrible desgracia, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma del que acaba de dejar esta vida mortal, defraudando risueñas y justificadas esperanzas.

—Captura.—La guardia municipal ha detenido á Blas Muñoz García, autor de la grave herida causada ayer á Francisco Rodríguez Pastor, hecho de que dimos cuenta á nuestros lectores en el último número.

—Titulo.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de matrona, expedido á favor de doña Josefa Alcáide Rincón.

—El descanso.—Para cumplir la ley del descanso dominical se ha ordenado á las administraciones de loterías del reino que se considere víspera del sorteo el sábado, cuando este se efectúe los lunes, devolviéndose en sábado los billetes no expendidos.

—Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos las cantidades siguientes, liquidadas al 30 de Septiembre último, por reparto de defensa contra la filoxera: 5.879 pesetas 58 céntimos correspondientes á los tres primeros trimestres del año actual; 7.413 20 del año 1903 y 200.326 52 de ejercicios anteriores.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado para extinguir condena por el delito de hurto, y han denunciado á un individuo y varias pupias de una casa de lenocinio de la calle Regina, que promovieron escándalo.

—Artista.—Ha dejado de pertenecer á la compañía de ópera del señor Giovannini la apaiuida triple, paisana nuestra, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Adalina Colombini.

—Nombramiento.—Nuestro estimado amigo don José Sánchez Osorio ha sido nombrado representante en Córdoba de los señores sobrinos de Herrera Fajardo y García Herrera, de Málaga, ofreciendo al comercio coloniales y al público, en general, maderas, cementos y muy especialmente los productos de la fábrica de mosaicos hidráulicos y cementos armados de la fábrica de Santa Teresa, de los señores García Herrera y Compañía.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que insultó y amenazó de muerte á un joven en la calle Alfonso XII, y ha dado parte de que el pozo negro de una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo se halla obstruido, produciendo malos olores, y de que hay profundos baches en las plazas Mayor, de la Almagra y del Socorro, y en las calles Espartería, Miraflores y Cuatro Esquinas.

—Defunción.—Después de breve enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció el martes último en la ciudad de Bujalance don Rafael de Lora Bahamonde, hermano político del que fué en vida nuestro querido amigo don Eduardo Sotomayor Navarro. El señor Lora, que pertenecía á una de las familias más distinguidas de An-tequera, gozaba del general aprecio y

estimación de sus convecinos, porque todos sus actos los inspiró siempre la más exquisita caballería. A su entierro, que con gran pompa se celebró el jueves, asistieron numerosos amigos. Recibían los desconsolados hijos del finado y su estimada familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que sufren.

—Incendio.—El día 25 del mes actual se declaró un formidable incendio en el caserío llamado «La Higuera», del término de Aguilar, propiedad de don Antonio Vitorica Murga, vecino de Madrid. El fuego empezó en un pajaro destruyéndolo por completo, y se produjo 424 fanegas de trigo, 200 de cebada, 70 de garbanzos y 6 de habas. Gracias á los trabajos incesantes de los operarios de la finca y de la guardia civil, consiguió que no adquiriera mayores proporciones el voraz elemento, mayores dieran ser aisladas las bodegas, en las que había gran cantidad de vino y una chispa desprendida de la luz de un farol que tenía un cristal roto y se hallaba colocado en la pared divisoria del pajaro y la cuadra, para iluminar ambas dependencias. El valor de las pérdidas asciende á 12.500 pesetas, y no hubo que lamentar desgracias personales.

—Matrimonio.—Han celebrado sus bodas en Villaviciosa, el 19 del actual, el distinguido joven don Fermín Caballero y Pedraza, hijo de la señora viuda de E. Caballero, y la bella señorita Margarita Escobar y Nevado, hija primera del rico propietario don José Escobar y Arriaga, siendo apadrinados por don Alfredo y doña María Jesús Caballero, hermanos del novio. Bendijeron la unión el virtuoso párroco de aquella villa don Nicasio Hidalgo y Garolá. A la ceremonia nupcial asistió lo más selecto y escogido de aquella sociedad, tanto del sexo fuerte como del débil, y recordamos, á más de las simpáticas hermanas de la novia, sus primas las bellísimas señoritas de la Torre, Carmen y Angelita, señoritas de Pedraza, Concha y María de los Angeles, Estrella Valmisa, Rogelia Torres, María Jesús Nieto, Amelia Cepas, Remedios y Aurora Caballero, Carmen Vargas y otras muchas. Sres. D. Carlos Vargas, D. Nemesio Gutiérrez, D. José Vargas, D. Antonio y D. José Escobar, doctores D. Eulogio Ruiz y D. Joaquín Romero, D. Rafael Calvo R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, Presbítero don Antonio Blanco, D. Pedro Molleja y D. Juan Julian, Secretarios, respectivamente, del Ayuntamiento y Juzgado, D. Manuel Marillo, D. Juan Manueta, tío de la novia, su hermano don José Escobar Nevado, D. Miguel Pedraza, tío del novio, su hermano D. Daniel Caballero y los apreciables jóvenes D. Ramón Vargas, D. Gabriel Nevado, D. Fidel y D. José Escobar Carretero, primos de la novia, D. Cefarino Gómez, D. José Cepas, D. José María Vargas, D. Antonio y D. Juan Machuca Escobar, D. Antonio Calero y otros varios. Todos los invitados fueron obsequiados en casa de la madre del novio con un espléndido lunch. Deseamos á los recién casados una feliz luna de miel.

—Vacantes.—Están vacantes las Secretarías de los juzgados municipales de Alcaracejos y Pedroche, que pueden ser solicitadas en el término de quince días.

—Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Cabra ha denunciado á un sujeto que apacentaba veinte y tres cabras en una finca de aquel término, sin autorización de su dueño.

—Subasta.—El sábado cinco de Noviembre, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estomago produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estomago y del intestino, sin engañosos ingredientes calmanes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En las farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 se remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Pectoral de Anacahuita.—Cura la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Dine... Regó... Nada p... Al me... y tu... juzgu... Un que... Nadá p... El Libe... Este de... Doy á u... a. q. b. s... Sec... Doy á u... a. q. b. s... Sec... Doy á u... a. q. b. s... Sec...

Dinero.—Se presta por alhajas, relojes y efectos, escopetas, revólvers y otros antiguos. «La Fortuna», Santa Fe, núm. 8.
—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por ciento sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revólvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Veniza.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Regó los campos de Córdoba el mes de nuestro Custodio, y ayer todo lo alumbraron nuestros ángeles de oro.
FRENAMIENTO
Nada puede esperar la patria en su beneficio de aquellos que no le profesan verdadero amor y reverencia.
CANTAS
Al regresar de paseo me diste una rosa seca, y tu mismo corazón juzgué yo encontrar en ella.
DE SOBREMESA
Un querallante, al referirse al que lo había insultado llamándole granuja, le dijo: infame y ladrón, estampó lo siguiente:
«Y por ser verdad cuanto dije, lo firmo y lo ratifico.»

COMUNICADO

El *Liberal*, de Murcia, publica el siguiente comunicado referente al pago de un seguro de vida, hecho por la sociedad *La Estrella*, de la que es subdirector en esta capital y su provincia don Antonio Conroite:
«Señor Director de *El Liberal*:
Muy señor mío: espero de su amabilidad la publicación de esta carta, como testimonio de agradecimiento a la sociedad de seguros *La Estrella*, con motivo del pago del seguro, por muerte de mi querido esposo don José Martínez Lázaro.
Este deber de gratitud me obliga a designar que otra sociedad más egoísta o menos considerada con sus clientes, quizá se hubiera negado a hacerme este seguro, fundándose en las consideraciones del médico que asistió en mi última enfermedad a mi infortunado marido, prestadas de muy buena fe y seguramente, pero desconfiando el concepto de estos contratos, dando así motivo a que se hicieran dudosos mis derechos. A pesar de esto, la sociedad *La Estrella*, procediendo con un gran espíritu de liberalidad que tanto la honra, ha tenido a bien de pagarme religiosamente.
Doy a usted las gracias por la inserción de esta carta, y queda de usted
A. Q. B. M., Juana Pérez.»

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Narciso y compañeros mártires.—Mañana: San Claudio y compañeros mártires.
CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Juana Alcántara, en sufragio por su esposo y sus difuntos.—Mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Aranda, en sufragio por sus difuntos.
CORRIDA DE MARÍA.—Los asociados visitarán a nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—Mañana visitarán a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.
—En la iglesia de PP. Dominicos (8 Agustinos) continúa el ejercicio del mes consagrado a nuestra Señora del Rosario, a las seis y media de la tarde, con exposición de Sa Divina Magstad. Los cultos de hoy son costeados por una devota, por sus difuntos.
—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, media hora después de las once, hoy sexto día de la solemne novena a nuestro incógnito Arcángel, con sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.
El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en la referida iglesia de San Rafael la solemne fiesta que dedican al Arcángel Custodio de Córdoba el profesorado de las escuelas normales en unión de los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas. Presidirá el R. P. Pueyo, y oficiará una lucida capilla de música.
—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, segundo día de la solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, en el convento de religiosas del Cister.
—En la parroquia de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, a las seis y media de la mañana.
—En la parroquia de San Francisco y San Domingo se hará el ejercicio del santo Rosario a las ocho y media de la mañana, durante la Misma rosada.
—Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantando letanía y coplas a la Santísima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.
—En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará todo el mes de Octubre se rezará el rosario durante la Misa de siete y media, cuyo piadoso ejercicio se ha dignado celebrar el Sumo Pontífice muchas indulgen-

—El domingo 31, la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la Real Iglesia de San Pablo, celebrará sus ejercicios mensuales en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunion general con acompañamiento de armadura y motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario y cantándose la letanía. Después del ejercicio propio habrá sermón predicado por un R. P. de la Comunidad.
—El día 31 del corriente estará expuesto Sa Divina Magstad. en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por varios devotos fogreses, para terminar los cultos del mes del Rosario. En la Misa solemne, que se celebrará a las ocho de la mañana, habrá comunión general, y ejercicio con pláticas a las cinco de la tarde.

Las misas que se celebren hoy en la capilla de San Isidro de la Santa Iglesia Catedral y en la iglesia de Buen Pastor, serán aplicadas por el alma de Sr. D. Fernando de Toro y Morlo, que falleció el 29 de Febrero último, costeadas por doña Juana de Toro.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el lunes 31, del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por las almas de los difuntos de la intención de la Excmo. Sr. Duquesa viuda de Hornachuelo, que ruega a las personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor, a la Santísima Virgen del Rosario y a nuestra Señora de la Inmaculada.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Quintán Martín (q. e. p. d.)
Sus hermanas don Miguel y doña Josefina B. ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

ACADEMIA MERCANTIL

Bajo la dirección de don Francisco Isturiz, Cajero de la Sucursal del Banco de España y don Mariano de la Iglesia, Oficial del mismo Establecimiento.
Las clases darán principio el día 2 de Noviembre.
La matrícula continúa abierta en la calle de Isabel Losa, número 2, donde se facilitará más detalles a quien lo solicite.

GREMIO DE ULTRAMARINOS

El síndico y clasificadores de este gremio citan a sus compañeros para la repartición de cuotas a la contribución, el miércoles 2 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el piso alto del café del Gran Capitán.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUEÑO OXIGENADO.
Durante el curso de 1903 a 1904 se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 58.190 inyecciones a 1.141 enfermos, en los cuales se han gastado 7.826 litros de suero oxigenado.
A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER o VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjase al Médico Director de las Aguas Oxigenadas Retiro-Madrid.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.
(Antes J. Antequera y C. S. en U.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.
Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de pañano, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Mataracas, Bombas, Arados, Brabants y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUJIA

DEL
Ldo. Vazquez de la Torre Molina
Leones 21 (duplicado)
Consulta de once a dos.
Para los pobres de cuatro a seis

INVIERNO DE 1904-1905

Grandes surtidos en adornos de la más alta novedad y fantasía, completas colecciones en galones, sacacos, trencillas, vivos y demás artículos para confección de vestidos, abrigos, levitas y demás prendas de vestir. Hermosa colección en galones nuevos para capas de caballero, extensa serie en corbatas y cuellos de p.ei, guantes, cintas y todos los artículos de temporada, desde lo más económico a lo de mayor gusto y fantasía, lo encontrareis en ventajosas condiciones en el acreditado establecimiento de pasamanería LA S. VILLANA, Letrados 24.

Restaurante de Miguel Gomez

Calle de San Juan, 11 (antes de San Juan).—Plato del día para el sábado: Menestra de riñones de cerdo con legumbres variadas.

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferretería LA LLAVE

Claudio Marcelo 5.—Córdoba
Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer a sus clientes y a todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios a que vende son los más reducidos.
En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos a precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.
Gran surtido en efectos para coches y caballos, como bocados, serretas, frontaleras, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, bruzas, fustas, etc.
No comprar sin visitar esta casa.

PIANOS

Los de clavijero de mero sin madera alguna, exterior ni interior, con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, lo encontrará el público en la casa de los señores Sánchez Gama e hijo, de Córdoba, únicos almacenistas que los tienen de venta para toda la región de Andalucía.

RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)
Plato del día para el sábado: Ternera a la castellana.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Gorgé y Simonetti

Función para hoy.—(16.ª de abono).—Beneficio del primer bajo don Pablo Gorgé.—La zarzuela en tres actos, divididos en cinco cuadros, titulada: *El reloj de Lucerna*.—En el intermedio del segundo al tercer acto el beneficiado cantará la romanza de «La bohème», *Vecchia zimarra*.
A las ocho y tres cuartos.
PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Pistas sin entrada, 12 pesetas.—Palcos segundos sin id., 8.—Butaca con entrada, 2.50.—Delanteros de anfiteatro con idem, 1.50.—Delanteros de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Lo que dice Maura
Madrid 28, 4'16 t.
El jefe del Gobierno, en la contestación al telegrama que le ha dirigido la Asamblea de las Cámaras de Comercio, se lamenta de que las tareas parlamentarias le entorpezcan una acción a favor de los intereses nacionales.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la sesión del Congreso se prorrogará hoy indefinidamente para votar los suplicatorios.
El señor Sánchez Guerra califica de fracaso de las minorías la votación de ayer.

El suceso de Hull

Madrid 28, 4'25 t.
Comunican de San Petersburgo que el almirante Rodjestvensky ha enviado al Gobierno noticias del incidente ocurrido en Hull, diciendo que lo lamenta, pero que no se arrepiente de él.
Este informe es comentadísimo.
En Inglaterra hay gran expectación.

Valores públicos

Madrid 28, 5 t.
4 por 100 interior, 76'85.—5 por 100 amortizable, 97'85.—Banco de España, 481'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 411'50.—Cheque vista París, 87'20.—Idem Londres, 84'45.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso

Madrid 28, 9 n.
En la sesión del Congreso, el diputado Junoy denuncia varios abusos del gobernador de Barcelona, atacándolo duramente.
Lo defiende el ministro de la Gobernación.
Arias de Miranda pide que se presenten proyectos que mejoren la situación de la infantería de Marina.
Ferrándiz le contesta expresando sus buenos deseos.
Seoane hace varios ruegos.
Zulueta explana una interpelación sobre las subsistencias y la crisis industrial porque atraviesa España.

Pide que el Gobierno adopte medidas para mejorar la situación del país y que se facilite la exportación de naranjas, uvas y frutas, pidiendo también el fomento de la ganadería.
Osma le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa de esos asuntos y que ya ha presentado algunos proyectos encaminados a conjurar las crisis.
Continúa el debate sobre los suplicatorios.
García Alix niega que modificara su criterio.
Romanones le demuestra que lo han modificado.
Canalejas interviene para alusiones.

La comisión de suplicatorios

Madrid 28, 9'15 n.
Se ha reunido la comisión de suplicatorios, habiendo firmado el dictamen relativo a la denegación de los suplicatorios para procesar a los señores Ortega Munilla, Poveda y Pi y Arsuaga.
Dicho dictamen lo firmaron todos los diputados que componen la comisión, excepto los señores González Besada y García Alix.
Estos se negaron a firmarlo por tener criterio contrario.
Después se examinaron dos casos, de los cuales es ponente el conde de Romanones, y que afectan al señor Burell, con motivo de varios artículos publicados en el *Gráfico*.
La mayoría de la comisión dictaminó denegados.
Los señores Dato, marqués de Valde, González Besada y García Alix formularon voto particular.

Después de la reunión

Madrid 28, 9'30 n.
Al negarse González Besada y García Alix a firmar el dictamen referente a la denegación de los suplicatorios de Poveda, Pi y Arsuaga y Ortega Munilla, se promovió gran revuelo, por existir distintos criterios entre los ministeriales que forman parte de la comisión de suplicatorios.
Se considera que esto agrava la situación del Gobierno, acentuándose los rumores de crisis.

De Vigo

Madrid 28, 9'45 n.
Comunican de Vigo que ayer se vieron hacia las islas Cies cuatro acorazados rusos, que marchaban con rumbo Sur.
A las tres de la madrugada se vieron a la altura del Cabo Finisterre diez torpederos convoyados.
Se permitirá la estancia de los buques rusos en el puerto de Vigo durante cuatro días, con objeto de que puedan reparar sus averías.
Han zarpado los tres buques que se hallaban en Villagarcía, Bouzas y Marín.

Manifestación de duelo

Madrid 28, 10 n.
Dicen de Hull que se ha verificado el entierro de las víctimas, habiendo revestido los caracteres de una imponente manifestación de duelo.
Se dieron mueras a Rusia, al czar y a los marinos rusos.

De Tánger

Participan de Tánger que Inglaterra ha ofrecido su apoyo al sultán para que los barcos que componen la escuadra del Báltico cumplan las leyes de la neutralidad.
Escuadras inglesas
Madrid 28, 10'15 n.
Telegrafían de Gibraltar que la escuadra de la Mancha ha practicado un simulacro de zafarrancho de combate.

Incendio

Madrid 29, 2'30 m.
Nueva York.—Al sur de Brooklyn se ha declarado un formidable incendio, el cual ha destruido varios almacenes.
Las pérdidas ascienden a un millón de duros.

De la guerra

Tokio.—Los japoneses atacaron el día 26 a Port Arthur, apoderándose de algunos fuertes.
En la parte antigua de Port Arthur se han declarado varios incendios.
De San Petersburgo
Telegrafían de San Petersburgo confirman que ha quedado solucionado el conflicto anglo-ruso.
Por acuerdo de ambos Gobiernos se abrirá en Vigo una información para aclarar lo ocurrido en Hull, durante la cual permanecerá la escuadra rusa en dicho puerto.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO FERNANDEZ CARRERAS
FALLECIÓ EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1904
—D. E. P. A.—
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, en la parroquia de San Andrés, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.

SECCION DE AVISOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalancé y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego de los Baños, J. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

ACADEMIA DE MAZAS VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos. Preparación especial para ingresar en cada Escuela. Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director. Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura. La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

J. MIRANDA CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD Por R. O. de 25 de Mayo de 1890 DOS GABINETES GONDOMAR NUM. 8 Y ALFONSO XIII NUM. 30 CORDOBA

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes. PRECIOS.—Botella de un litro 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 16 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'00 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 16 y 17, Teléfono 178.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA SUCURSALES CORDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla. Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América. Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. B. Buaites de New York. Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRERA DE FRANCIERA.—CORDOBA

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.

GOTA LICOR LAVILLE DEL DR. REUMATISMOS



CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos. Nuevo remedio externo Kisteyt Wosmah. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. Feuda Kisteyt Wosmah, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. A. gascil, Farm b, farmacia.—Y en las demas principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Perdida. Si ha extraviado un vaso de señora entre la plaza de San Felipe y calle Pérez de Castro, en la noche del 24 del corriente. A la persona que lo haya encontrado y quiera presentarlo Gondomar 12, peluquería, se le agradecerá y gratificará al así lo desea.

Se arrienda un piso alto en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Poyo 44. Para renta y condiciones, San Pablo 48.

20, Espartería, 20

En este establecimiento encontrará el público un surtido especial en estas pita y cordón de todas clases, á precios sumamente arreglados. Cordón de esparto que se vende á peseta, á 8 rs. vara. Capachos de molino de todos tamaños, á precios económicos. Persianas de todos tamaños. Esferas de junco y esparto, y surtido completo en cestería de todas clases. 20-8

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade un portal en la calle Leones, accesorio de la casa número 14 calle Rodríguez Sánchez, donde darán razón del precio y condiciones.

Nuevo puesto de periódicos Gutiérrez de los Ríos 29 dup.º

Venta. En la calle Romero 88 se venden dos magníficas camas de cajón, con sus colcheros, es de muelles, de caoba, una de color; armamos traje de caballero, para campo; un birrete de abogadro, libreas de cocheros, mantas de caballos, unas rejas de ventana, una mesa de caoba, arregios para portiers, galerías, varios quinqués, una máquina para coser, dos rincoseras, figuras para galería, cuadros, perchas, un cajón para libros, un baúl, dos sillas, tocadores y otros varios enseres de casa.

Arrendamiento y desmonte. Desde el día se arrienda el lugar de "Nuestra Señora del Rosario", con sus agregados, y se desea desmontar los matorrales de dicha finca. Para tratar, Angel de Saavedra 10.

Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año próximo de 1905 se subarrienda el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Campo alto. Para tratar, con don José María Molina y Fernández.

Arrendamiento. Para las temporadas de otoño é invierno se hace de un departamento en la hacienda de San Francisco, al pago de la Abada. Angel de Saavedra 1 darán razón. En la misma casa se vende una bomba para sacar agua.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FARMACIA DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.** Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marqués y Urbano y Polo Priego. En Posadas, J. Serrano.—En Priego de los Baños, J. Alguacil.

Se vende una casa en buenas condiciones. Resalejo 69 darán razón. 6-1

Ascensión Rondán desea colocación para criar en esta capital ó fu. ra, con 25 años de edad y leche fresca. Calle Mayor de San Lorenzo 182. 9-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo compuesto de cinco habitaciones y cocina, en la calle Maimónides 8 (antes Judíos). Para tratar, en la misma casa. 8-1

Arrendamiento. Se hace de la casa Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Expositores extrajeras. GONDOMAR, NUM. 8 DUP.º CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Dientes sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatos y élitros.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

EL BUEN GUSTO

El bazar de ropas hechas que estaba instalado en la calle Amrosio de Morales, frente al café Guiso, se ha trasladado á la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, donde acaba de llegar un gran surtido de ropas hechas para niños, preciosas capas de cristianar, gorras, camisas, elásticos, jubones, pantalones, baberos, baberosas, pañales en hilo y algodón, medias, calcetines, etc., etc.

Para señoras: trajes de franela, ensugas de todas clases, camisas, chubas, bras, faldas de gró de confección elegantísima, matines, pantalones y camisas de dormir, etc., etc.

Para caballeros: camisas en blanco, de color y de franela, calcetines en blanco y en color, y todo género de punto, de las mejores casas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, á precios muy arreglados.

GONDOMAR LOCAL NUMERO 8 DEL ASILO DE LA INFANCIA Comercio de El Buen Gusto

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDRES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.º Córdoba

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Cende de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de esparto. Gran surtido y prontitud en los envíos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1